

El Ministerio de Agricultura aprueba un trasvase al Segura de 20 hectómetros

Es el máximo que permiten las reglas de explotación, a la vista de los excedentes que registra en la actualidad la cabecera del Tajo

MANUEL BUITRAGO | MURCIA
@manolobuitrago

27 febrero 2017
08:58

El Ministerio de Agricultura ha dado el visto bueno al desembalse mensual del Tajo al Segura correspondiente al mes de febrero. Se trata de 20 hectómetros cúbicos, que es el máximo que permiten las reglas de explotación en las actuales circunstancias, que están en el nivel tres, según ha podido saber 'La Verdad'. La autorización de la Comisión Central de Explotación del Acueducto, reunida días atrás, está pendiente de la orden de la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, y de su aprobación en el Boletín Oficial del Estado.

Nueve de los veinte hectómetros se destinan al abastecimiento a la población de la Región de Murcia y Alicante, así como de una parte de Almería y dos municipios de Albacete. Esta asignación mensual es necesaria para los usos urbanos, y el resto se destina a los regadíos. La Comisión ha tomado en consideración las reservas acumuladas en los embalses de Entrepeñas y Buendía con fecha del 1 de febrero, cuando las existencias sumaban 420 hectómetros, 52 por encima de la línea roja no trasvasable. El Sistema de Entrepeñas-Buendía ha aumentado sus recursos en 17 hectómetros a lo largo de este mes. La cuenca del Tajo almacena 6.399 hectómetros y está el 58,2% de su capacidad total. Las reservas marcan un contraste entre la zona alta y baja de dicha cuenca, ya que en los embalses de Extremadura aumenta el almacenamiento de caudales a un ritmo muy elevado, a diferencia de la cabecera.

A finales de mes

El desembalse periódico ha recibido el visto bueno de la Comisión a finales de mes, cuando lo habitual es que lo haga en la primera quincena. El agua será transportada las próximas semanas. Este organismo ministerial, de carácter técnico y presidido por la directora general del Agua, Liana Ardiles, ha tomado en consideración las aportaciones de los próximos meses. Es probable que el Gobierno de Castilla-La Mancha recurra esta decisión, como viene haciendo con los trasvases del último año y medio.



Spa, masaje y comida en la Manga Club
La Manga Club

90€

49€

Llévatelo